

CRITERIOS EDITORIALES

ALTERIDADES es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación, reflexión teórica y reseñas relacionados con temas de antropología social y etnología.

Recibe colaboraciones inéditas que deben ser presentadas en archivo Word (no PDF) a través de la siguiente liga: <http://alteridades.itz.uam.mx> y a la siguiente dirección electrónica: alte@xanum.uam.mx.

Se deberán anexar los datos del autor(a): nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y, en caso de ser dictaminado positivamente, autorización expresa para publicar el artículo en formato impreso y electrónico.

Los **artículos** tendrán una extensión de entre 6000 y 8000 palabras (que incluyen resumen, abstract, pies de página y fuentes), escritas a doble espacio; y cinco imágenes o cuadros como máximo, los cuales deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Los **títulos** de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deben acompañarse de un **resumen** de no más de 100 palabras en español y en inglés y deberá incluir: objetivo, diseño o metodología, resultados, limitaciones o implicaciones, originalidad o valor y hallazgos o conclusiones, así como entre cuatro y ocho **palabras clave**, que no estén en el título. Este requisito es indispensable para la publicación del artículo.

Las notas deben ir numeradas y presentadas a pie de página. Sólo deben incluirse las fuentes citadas en el texto y, en su caso, colocar el DOI de todas las citas que lo posean.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Zárate, 2012: 150) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), **título del libro**, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Zárate Vidal, Margarita del Carmen (2012) *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. UAM/Juan Pablos Editor, México. 168 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor, año de publicación, título del artículo entrecomillado, en **título de la revista**, año y/o volumen, número, editorial y ciudad de edición (si se tienen) y número de páginas. Ejemplo:

Díaz Cruz, Rodrigo (2014) "Cuerpos desgarrados, vidas precarias: violencia, ritualización, performance", en *Alteridades*, año 24, núm. 48. Departamento de Antropología, UAM-I, México, pp. 71-83.

Cuando se incluyan páginas electrónicas debe ponerse la dirección específica en que se pueda consultar la información referida (no páginas generales), además de agregar la fecha de consulta. Ejemplo:

Portal, María Ana (2013) "El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México", en *Alteridades*, julio-diciembre <<http://alteridades.itz.uam.mx/index.php/Alte/article/view/755/708>> [10 de noviembre de 2016].

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a un predictamen del Comité Editorial para evaluar la pertinencia de enviarse a dos dictaminadores especialistas en la temática, externos a la Universidad Autónoma Metropolitana.

En caso de que los artículos sean aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la revista.

En todos los casos, la decisión del Comité Editorial y los dictaminadores es definitiva e inapelable.

Al publicarse su trabajo en la revista, el autor(a) autoriza explícitamente a la Universidad Autónoma Metropolitana para que éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

CRITERIOS EDITORIALES

ALTERIDADES es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación, reflexión teórica y reseñas relacionados con temas de antropología social y etnología.

Recibe colaboraciones inéditas que deben ser presentadas en archivo Word (no PDF) a través de la siguiente liga: <http://alteridades.itz.uam.mx> y a la siguiente dirección electrónica: alte@xanum.uam.mx.

Se deberán anexar los datos del autor(a): nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y, en caso de ser dictaminado positivamente, autorización expresa para publicar el artículo en formato impreso y electrónico.

Los **artículos** tendrán una extensión de entre 6000 y 8000 palabras (que incluyen resumen, abstract, pies de página y fuentes), escritas a doble espacio; y cinco imágenes o cuadros como máximo, los cuales deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Los **títulos** de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deben acompañarse de un **resumen** de no más de 100 palabras en español y en inglés y deberá incluir: objetivo, diseño o metodología, resultados, limitaciones o implicaciones, originalidad o valor y hallazgos o conclusiones, así como entre cuatro y ocho **palabras clave**, que no estén en el título. Este requisito es indispensable para la publicación del artículo.

Las notas deben ir numeradas y presentadas a pie de página. Sólo deben incluirse las fuentes citadas en el texto y, en su caso, colocar el DOI de todas las citas que lo posean.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Zárate, 2012: 150) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), **título del libro**, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Zárate Vidal, Margarita del Carmen (2012) *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. UAM/Juan Pablos Editor, México. 168 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor, año de publicación, título del artículo entrecomillado, en **título de la revista**, año y/o volumen, número, editorial y ciudad de edición (si se tienen) y número de páginas. Ejemplo:

Díaz Cruz, Rodrigo (2014) "Cuerpos desgarrados, vidas precarias: violencia, ritualización, performance", en *Alteridades*, año 24, núm. 48. Departamento de Antropología, UAM-I, México, pp. 71-83.

Cuando se incluyan páginas electrónicas debe ponerse la dirección específica en que se pueda consultar la información referida (no páginas generales), además de agregar la fecha de consulta. Ejemplo:

Portal, María Ana (2013) "El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México", en *Alteridades*, julio-diciembre <<http://alteridades.itz.uam.mx/index.php/Alte/article/view/755/708>> [10 de noviembre de 2016].

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a un predictamen del Comité Editorial para evaluar la pertinencia de enviarse a dos dictaminadores especialistas en la temática, externos a la Universidad Autónoma Metropolitana.

En caso de que los artículos sean aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la revista.

En todos los casos, la decisión del Comité Editorial y los dictaminadores es definitiva e inapelable.

Al publicarse su trabajo en la revista, el autor(a) autoriza explícitamente a la Universidad Autónoma Metropolitana para que éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

CRITERIOS EDITORIALES

ALTERIDADES es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación, reflexión teórica y reseñas relacionados con temas de antropología social y etnología.

Recibe colaboraciones inéditas que deben ser presentadas en archivo Word (no PDF) a través de la siguiente liga: <http://alteridades.itz.uam.mx> y a la siguiente dirección electrónica: alte@xanum.uam.mx.

Se deberán anexar los datos del autor(a): nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y, en caso de ser dictaminado positivamente, autorización expresa para publicar el artículo en formato impreso y electrónico.

Los **artículos** tendrán una extensión de entre 6000 y 8000 palabras (que incluyen resumen, abstract, pies de página y fuentes), escritas a doble espacio; y cinco imágenes o cuadros como máximo, los cuales deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Los **títulos** de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deben acompañarse de un **resumen** de no más de 100 palabras en español y en inglés y deberá incluir: objetivo, diseño o metodología, resultados, limitaciones o implicaciones, originalidad o valor y hallazgos o conclusiones, así como entre cuatro y ocho **palabras clave**, que no estén en el título. Este requisito es indispensable para la publicación del artículo.

Las notas deben ir numeradas y presentadas a pie de página. Sólo deben incluirse las fuentes citadas en el texto y, en su caso, colocar el DOI de todas las citas que lo posean.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Zárate, 2012: 150) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), **título del libro**, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Zárate Vidal, Margarita del Carmen (2012) *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. UAM/Juan Pablos Editor, México. 168 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor, año de publicación, título del artículo entrecomillado, en **título de la revista**, año y/o volumen, número, editorial y ciudad de edición (si se tienen) y número de páginas. Ejemplo:

Díaz Cruz, Rodrigo (2014) "Cuerpos desgarrados, vidas precarias: violencia, ritualización, performance", en *Alteridades*, año 24, núm. 48. Departamento de Antropología, UAM-I, México, pp. 71-83.

Cuando se incluyan páginas electrónicas debe ponerse la dirección específica en que se pueda consultar la información referida (no páginas generales), además de agregar la fecha de consulta. Ejemplo:

Portal, María Ana (2013) "El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México", en *Alteridades*, julio-diciembre <<http://alteridades.itz.uam.mx/index.php/Alte/article/view/755/708>> [10 de noviembre de 2016].

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a un predictamen del Comité Editorial para evaluar la pertinencia de enviarse a dos dictaminadores especialistas en la temática, externos a la Universidad Autónoma Metropolitana.

En caso de que los artículos sean aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la revista.

En todos los casos, la decisión del Comité Editorial y los dictaminadores es definitiva e inapelable.

Al publicarse su trabajo en la revista, el autor(a) autoriza explícitamente a la Universidad Autónoma Metropolitana para que éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

CRITERIOS EDITORIALES

ALTERIDADES es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación, reflexión teórica y reseñas relacionados con temas de antropología social y etnología.

Recibe colaboraciones inéditas que deben ser presentadas en archivo Word (no PDF) a través de la siguiente liga: <http://alteridades.itz.uam.mx> y a la siguiente dirección electrónica: alte@xanum.uam.mx.

Se deberán anexar los datos del autor(a): nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y, en caso de ser dictaminado positivamente, autorización expresa para publicar el artículo en formato impreso y electrónico.

Los **artículos** tendrán una extensión de entre 6000 y 8000 palabras (que incluyen resumen, abstract, pies de página y fuentes), escritas a doble espacio; y cinco imágenes o cuadros como máximo, los cuales deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Los **títulos** de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deben acompañarse de un **resumen** de no más de 100 palabras en español y en inglés y deberá incluir: objetivo, diseño o metodología, resultados, limitaciones o implicaciones, originalidad o valor y hallazgos o conclusiones, así como entre cuatro y ocho **palabras clave**, que no estén en el título. Este requisito es indispensable para la publicación del artículo.

Las notas deben ir numeradas y presentadas a pie de página. Sólo deben incluirse las fuentes citadas en el texto y, en su caso, colocar el DOI de todas las citas que lo posean.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Zárate, 2012: 150) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), **título del libro**, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ejemplo:

Zárate Vidal, Margarita del Carmen (2012) *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. UAM/Juan Pablos Editor, México. 168 pp.

Si se trata de la referencia de un artículo: nombre del autor, año de publicación, título del artículo entrecomillado, en **título de la revista**, año y/o volumen, número, editorial y ciudad de edición (si se tienen) y número de páginas. Ejemplo:

Díaz Cruz, Rodrigo (2014) "Cuerpos desgarrados, vidas precarias: violencia, ritualización, performance", en *Alteridades*, año 24, núm. 48. Departamento de Antropología, UAM-I, México, pp. 71-83.

Cuando se incluyan páginas electrónicas debe ponerse la dirección específica en que se pueda consultar la información referida (no páginas generales), además de agregar la fecha de consulta. Ejemplo:

Portal, María Ana (2013) "El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la Ciudad de México", en *Alteridades*, julio-diciembre <<http://alteridades.itz.uam.mx/index.php/Alte/article/view/755/708>> [10 de noviembre de 2016].

Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no serán considerados.

Todos los artículos serán sometidos a un predictamen del Comité Editorial para evaluar la pertinencia de enviarse a dos dictaminadores especialistas en la temática, externos a la Universidad Autónoma Metropolitana.

En caso de que los artículos sean aprobados, se publicarán después de un proceso de corrección de estilo y de acuerdo con las directrices editoriales de la revista.

En todos los casos, la decisión del Comité Editorial y los dictaminadores es definitiva e inapelable.

Al publicarse su trabajo en la revista, el autor(a) autoriza explícitamente a la Universidad Autónoma Metropolitana para que éste sea distribuido por medios electrónicos.

No se devolverán originales.

CRITERIOS EDITORIALES

ALTERIDADES es un espacio editorial para la publicación de trabajos originales de investigación, reflexión teórica y reseñas relacionados con temas de antropología social y etnología.

Recibe colaboraciones inéditas que deben ser presentadas en archivo Word (no PDF) a través de la siguiente liga: <http://alteridades.itz.uam.mx> y a la siguiente dirección electrónica: alte@xanum.uam.mx.

Se deberán anexar los datos del autor(a): nombre completo, adscripción y dirección institucional completa, teléfono, fax, correo electrónico y, en caso de ser dictaminado positivamente, autorización expresa para publicar el artículo en formato impreso y electrónico.

Los **artículos** tendrán una extensión de entre 6000 y 8000 palabras (que incluyen resumen, abstract, pies de página y fuentes), escritas a doble espacio; y cinco imágenes o cuadros como máximo, los cuales deben anexarse por separado debidamente numerados y explicitando el lugar que ocupan en el cuerpo del texto. Los **títulos** de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los artículos deben acompañarse de un **resumen** de no más de 100 palabras en español y en inglés y deberá incluir: objetivo, diseño o metodología, resultados, limitaciones o implicaciones, originalidad o valor y hallazgos o conclusiones, así como entre cuatro y ocho **palabras clave**, que no estén en el título. Este requisito es indispensable para la publicación del artículo.

Las notas deben ir numeradas y presentadas a pie de página. Sólo deben incluirse las fuentes citadas en el texto y, en su caso, colocar el DOI de todas las citas que lo posean.

Las citas textuales y las referencias bibliográficas deben ser introducidas poniendo entre paréntesis el nombre del autor, año de la edición y página correspondiente (Zárate, 2012: 150) y listadas al final en orden alfabético, incluyendo, en este orden, en el caso de libros: nombre del autor (iniciando con el apellido), año de publicación (de la edición consultada), **título del libro**, nombre completo de la editorial, ciudad de edición y número de páginas. Ej